

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS DE CONTROL INTERNO – VIGENCIAS 2016, 2017 Y 2018
Corte a 31 de agosto de 2018

INTRODUCCIÓN

En concordancia con el artículo 17 del decreto 648 de 2017, la Oficina de Control Interno en desarrollo del rol de evaluación y seguimiento, realiza seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos en las vigencias 2016, 2017 y lo corrido del 2018, por parte de las diferentes áreas del instituto, tanto a nivel nacional como seccional, producto de las auditorías internas realizadas, con el fin de establecer el estado de las acciones, es decir si están se encuentran cumplidas, en termino o vencidas.

En igual sentido, informar a la Alta Dirección sobre el resultado del presente seguimiento, en cuanto al cumplimiento y gestión de dichos planes por parte de las diferentes áreas, debilidades evidenciadas en este proceso y se esta manera formular las recomendaciones que corresponden.

OBJETIVO

Determinar el cumplimiento de los planes de mejoramiento y el empoderamiento de las áreas frente a este instrumento que contribuye a la generación de mejoras al interior de los diferentes procesos del instituto

ALCANCE

Verificación del cumplimiento de las acciones en los Planes de mejoramiento suscritos por las diferentes áreas y Gerencias Seccionales, producto de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno en las vigencias 2016, 2017 y lo corrido de 2018.

METODOLOGÍA

Se practicó revisión a los soportes remitidos por las diferentes áreas, como producto de las solicitudes formuladas por esta Oficina, en el sentido de que fueran remitidos todos los soportes y evidencias del cumplimiento de las acciones de mejora contenidas en los planes de mejoramiento.

Una vez analizados los soportes, se determinó la pertinencia de estos y si daban cuenta del cumplimiento de las acciones. Con base en lo anterior se determinó el porcentaje de avance alcanzado por estas.

DESARROLLO

La Oficina de Control Interno, a través de los radicados Nos. 20183128716 del 05/08/2018 y 20183130106 del 17/09/2018, solicitó a las diferentes áreas y gerencias seccionales, el avance de las acciones de mejora planteadas en los planes de mejoramiento, anexando los soportes correspondientes y el porcentaje de cumplimiento, con corte a 31 de agosto del presente año.

Teniendo en cuenta que varias dependencias y gerencias seccionales no enviaron la información solicitada, se reiteró la solicitud del envío de los soportes de las acciones, a través de radicado SISAD 20183131910 del 28/09/2018.

Es importante mencionar, que esta Oficina continuó verificando los soportes enviados por las gerencias seccionales y demás áreas del instituto, con cortes posteriores al inicialmente planteado.

1. ESTADO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

De los 50 planes de mejoramiento suscritos con la Oficina de Control Interno, producto de las auditorías internas realizadas en las diferentes vigencias, se encuentran vigentes 27 que corresponden a Gerencias Seccionales, 3 a Oficinas Locales y 19 a dependencias de Oficinas Nacionales; además, se realizó una auditoría especial a los Contratos de Arrendamiento de la Sede Central, con motivo del traslado de la misma.

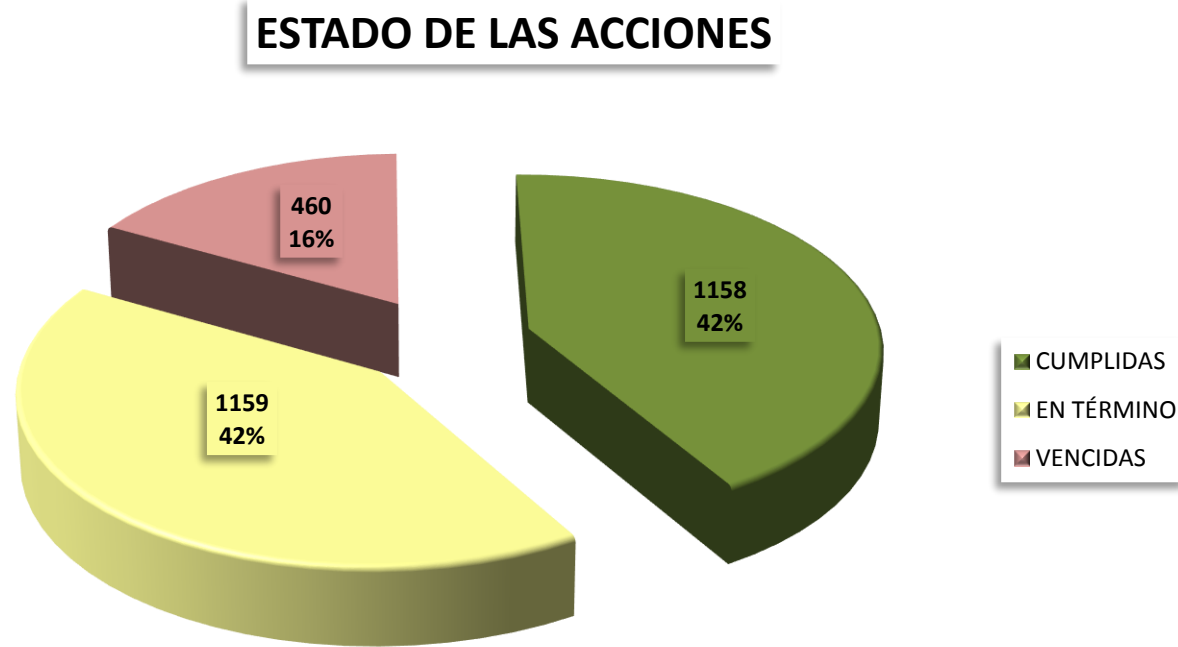
Como resultado de lo anterior, se suscribieron un total de 2777 acciones de mejora, de las cuales 2313, corresponden a los planes suscritos en el nivel Seccional, con una representatividad del 83% y 464 acciones que equivalen al 17%, conforman los planes suscritos a Nivel Central.

A continuación se relaciona el resultado del análisis realizado a los planes de mejoramiento, suscritos con corte a 31 de agosto de la presente vigencia:

AUDITORÍAS	No. DE ACCIONES DE MEJORA	ESTADO DE LAS ACCIONES DE MEJORA		
		Cumplidas	En término	Vencidas
GERENCIA SECCIONAL AMAZONAS	33	27	0	6
GERENCIA SECCIONAL ANTIOQUIA	130	8	117	5
GERENCIA SECCIONAL ATLÁNTICO	199	5	184	10
GERENCIA SECCIONAL BOLÍVAR	183	80	94	9
GERENCIA SECCIONAL BOYACÁ	40	31	0	9
GERENCIA SECCIONAL CALDAS	156	0	156	0
GERENCIA SECCIONAL CAQUETÁ	86	22	54	10
GERENCIA SECCIONAL CASANARE	54	24	0	30
GERENCIA SECCIONAL CAUCA	33	22	0	11
GERENCIA SECCIONAL CESAR	37	16	12	9
GERENCIA SECCIONAL CÓRDOBA	72	24	0	48
GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	32	11	21	0
<u>OFICINA AEROPUERTO EL DORADO</u>	21	0	19	2
GERENCIA SECCIONAL GUAINÍA	14	12	0	2
GERENCIA SECCIONAL GUAVIARE	99	35	22	42
GERENCIA SECCIONAL HUILA	47	39	0	8
GERENCIA SECCIONAL LA GUAJIRA	30	9	0	21
GERENCIA SECCIONAL MAGDALENA	155	97	28	30
GERENCIA SECCIONAL META	97	55	37	5
GERENCIA SECCIONAL NARIÑO	117	8	100	9
GERENCIA SECCIONAL NTE/SANTANDER	109	98	0	11
GERENCIA SECCIONAL QUINDÍO	81	57	0	24
GERENCIA SECCIONAL RISARALDA	68	17	50	1
GERENCIA SECCIONAL SAN ANDRÉS	18	14	0	4
GERENCIA SECCIONAL SANTANDER	69	18	20	31

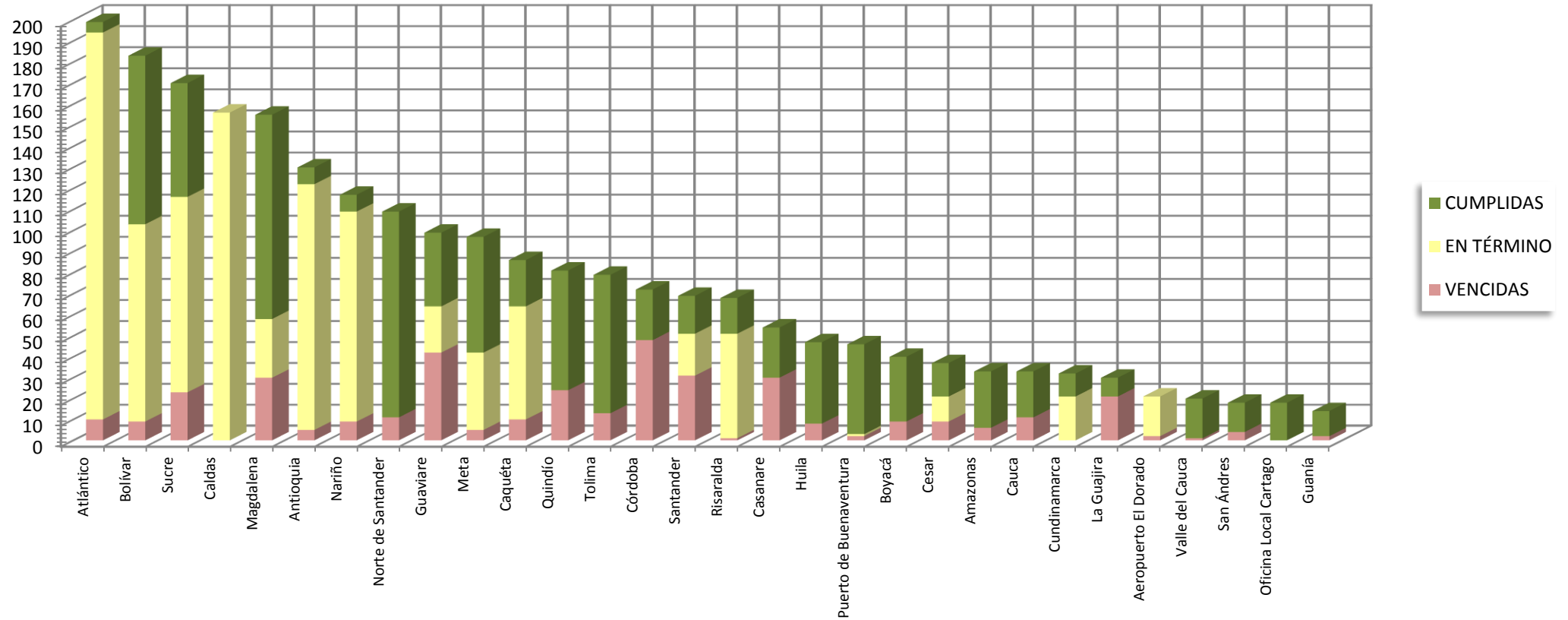
AUDITORÍAS		No. DE ACCIONES DE MEJORA	ESTADO DE LAS ACCIONES DE MEJORA		
			Cumplidas	En término	Vencidas
GERENCIA SECCIONAL SUCRE		170	54	93	23
GERENCIA SECCIONAL TOLIMA		79	66	0	13
GERENCIA SECCIONAL VALLE DEL CAUCA		20	19	0	1
OFICINA LOCAL CARTAGO (Valle del Cauca)		18	18	0	0
PUERTO MARITIMO DE BUENAVENTURA		46	43	1	2
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	45	21	24	0
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	46	35	4	7
	GRUPO DE GESTIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA	15	7	0	8
	GRUPO DE PROCESOS DISCIPLINARIOS	14	14	0	0
	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA	78	34	18	26
	GRUPO DE GESTIÓN CONTABLE	47	10	17	20
	GRUPO DE GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES	25	22	0	3
	GRUPO DE GESTIÓN CONTROL DE ACTIVOS Y ALMACENES	22	14	3	5
	AUDITORÍA ESPECIAL - CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	30	17	4	9
SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	D.T. DE ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO VETERINARIO	6	5	1	0
SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL	D.T. SANIDAD ANIMAL	12	9	0	3
SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	D.T. SEMILLAS	7	5	0	2
	D.T. EPIDEMIOLOGICA Y VIGILANCIA FITOSANITARIA	1	0	0	1
SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN FRONTERIZA	D.T. LOGÍSTICA	14	12	2	0
	D.T. CUARENTENA	1	1	0	0
SUBGERENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA Y FITOSANITARIA	D.T. ASUNTOS INTERNACIONALES	12	0	12	0
	D.T. ASUNTOS NACIONALES	1	1	0	0
	D.T. EVALUACIÓN DE RIESGOS	16	4	12	0
OFICINAS	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	10	8	2	0
	OFICINA DE TECNOL. DE LA INFORMACIÓN	62	10	52	0
TOTAL ACCIONES		2777	1158	1159	460

Efectuado el análisis, se evidenció que de las 2777 acciones suscritas, se han cumplido 1158 que corresponden a un 42%, en término se encuentran 1159 que representan un 42% y 460 se encuentran vencidas equivalentes al 16%, como se representa en la siguiente gráfica:



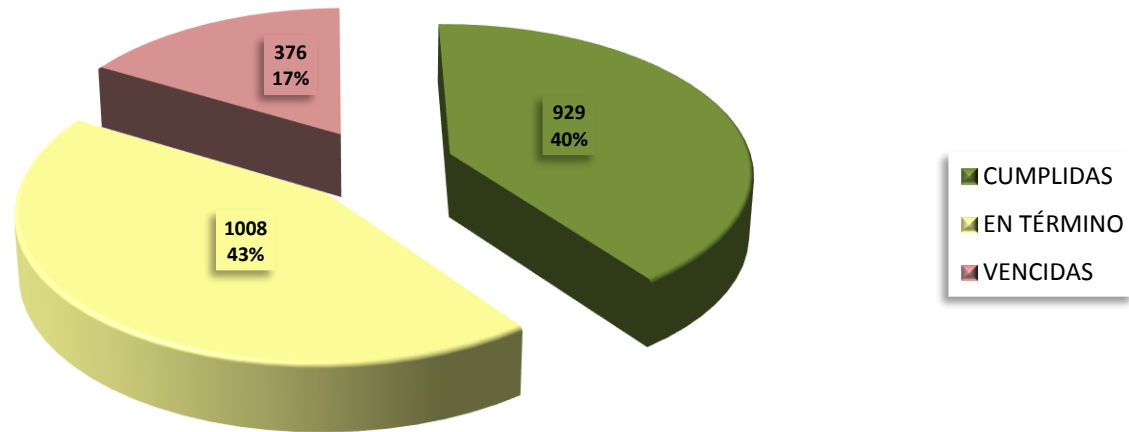
1.1. ESTADO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LAS GERENCIAS SECCIONALES

Realizado el seguimiento de las 2313 acciones suscritas por las Seccionales y/o Oficinas Locales, se obtuvo el resultado que se presenta en la siguiente gráfica:



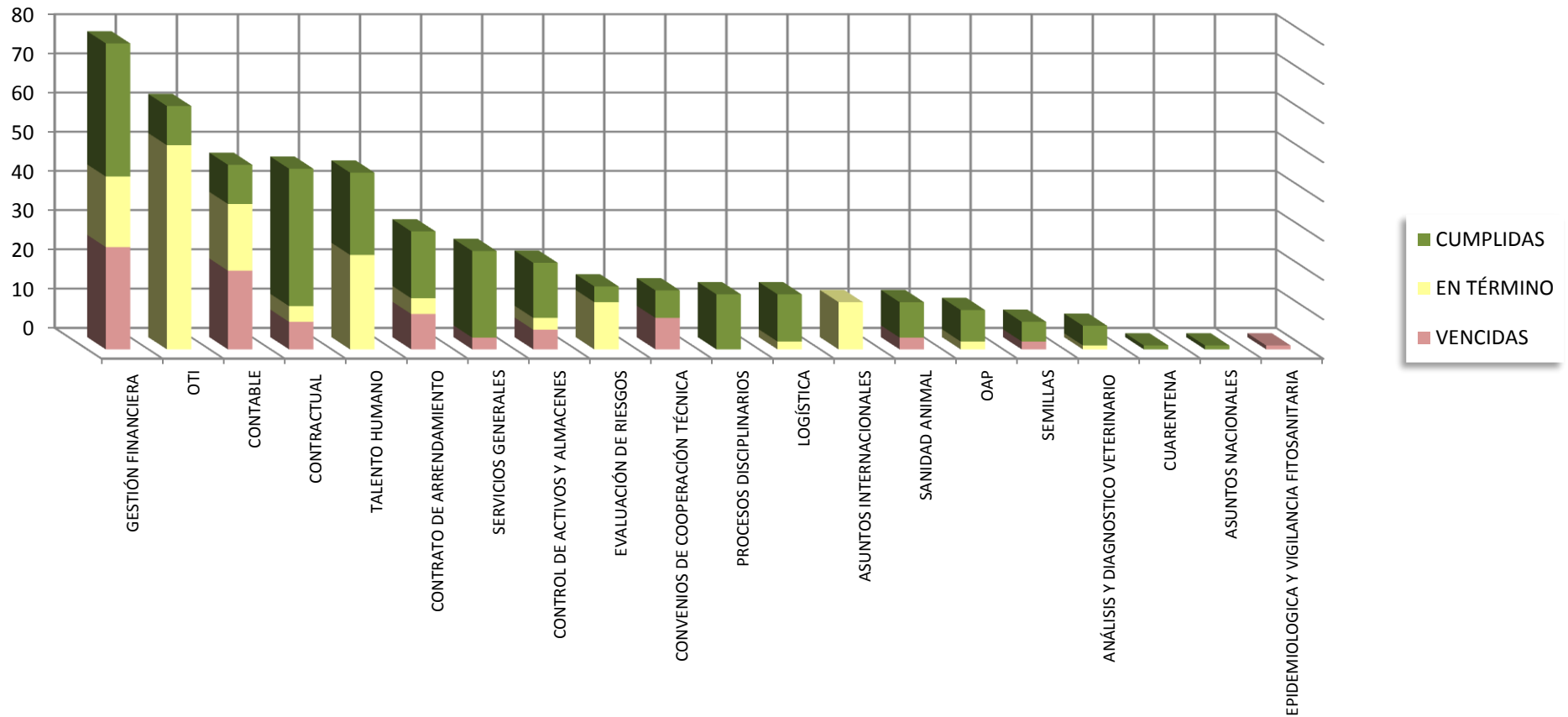
Efectuado el análisis, se evidenció que de las 2313 acciones suscritas, se han cumplido 929 que corresponden a un 40%, en término se encuentran 1008 que representan un 43% y 376 se encuentran vencidas, lo que equivale al 17%, como se representa en la siguiente gráfica:

ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS GERENCIAS SECCIONALES



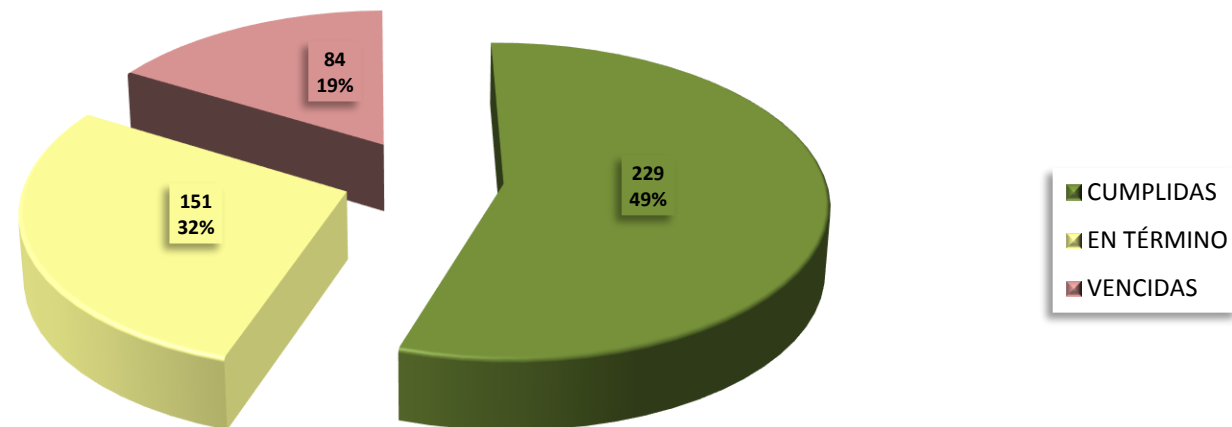
1.2. ESTADO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE OFICINAS NACIONALES

La siguiente gráfica representa el estado de las 464 acciones suscritas por las áreas de Oficinas Nacionales:



Efectuado el análisis, se evidenció que de las 464 acciones suscritas, se han cumplido 229 que corresponden a un 49%, en término se encuentran 151 que representan un 32% y 84 se encuentran vencidas equivalentes al 19%, como se representa en la siguiente gráfica:

ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DE OFICINAS NACIONALES



2. ESTADO DE LAS ACCIONES DE MEJORA

En el seguimiento realizado, se verificó el estado de cada una de las acciones definidas en los diversos planes de mejoramiento suscritos ante esta Oficina.

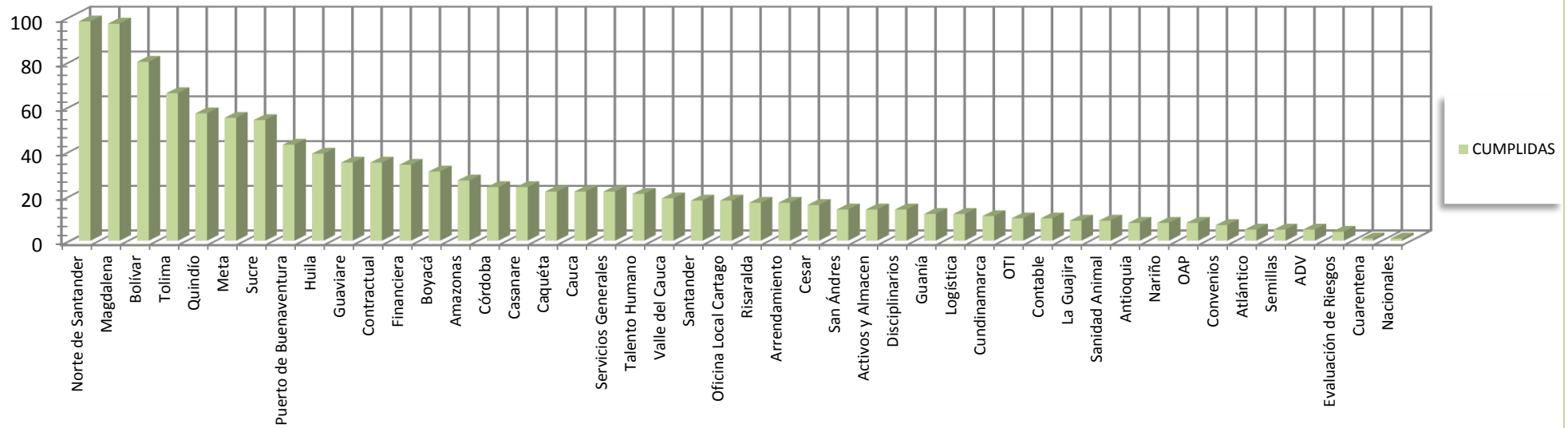
En consecuencia, a continuación se describe en términos generales, lo evidenciado en dicho seguimiento y los estados que presentan estas acciones:

2.1. Cumplidas

En el seguimiento realizado, se evidenció que de 2777 acciones de mejora, 1158 se encuentran cumplidas, equivalentes al 42% del total; sin embargo, que algunas de estas estén cumplidas, no quiere decir que hayan generado impacto, teniendo en cuenta que en las auditorías realizadas en esta vigencia, se han evidenciado falencias que se presentaron en la vigencia anterior, reflejando esto, que las acciones de mejora planteadas, no son lo suficientemente eficaces para subsanar lo observado por esta oficina. Es importante mencionar, que el cumplimiento de algunas acciones de mejora se dio de manera extemporánea, incumpliendo con las fechas establecidas en el plan de mejoramiento.

A continuación se presenta las acciones cumplidas de las Gerencias Seccionales y dependencias de Oficinas Nacionales:

Acciones Cumplidas

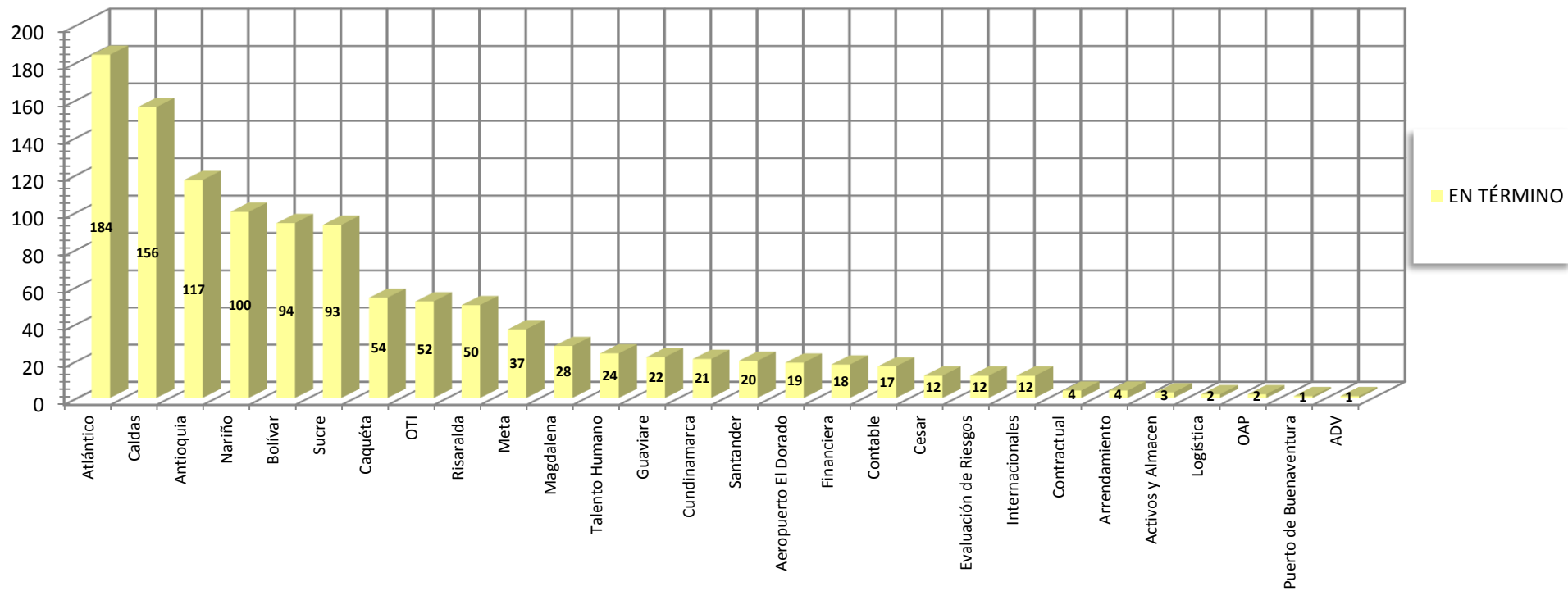


2.2. En término

De las 2777 acciones de mejora, se encuentran en término 1159 que equivalen al 42% del total; para aquellas cuya fecha de ejecución establecida, finaliza en la presente vigencia, se recomienda continuar con su realización dentro de los tiempos establecidos, con el objetivo de dar cumplimiento a lo programado en el plan de mejoramiento.

A continuación se presenta las acciones en término de las Gerencias Seccionales y dependencias de Oficinas Nacionales:

Acciones En término

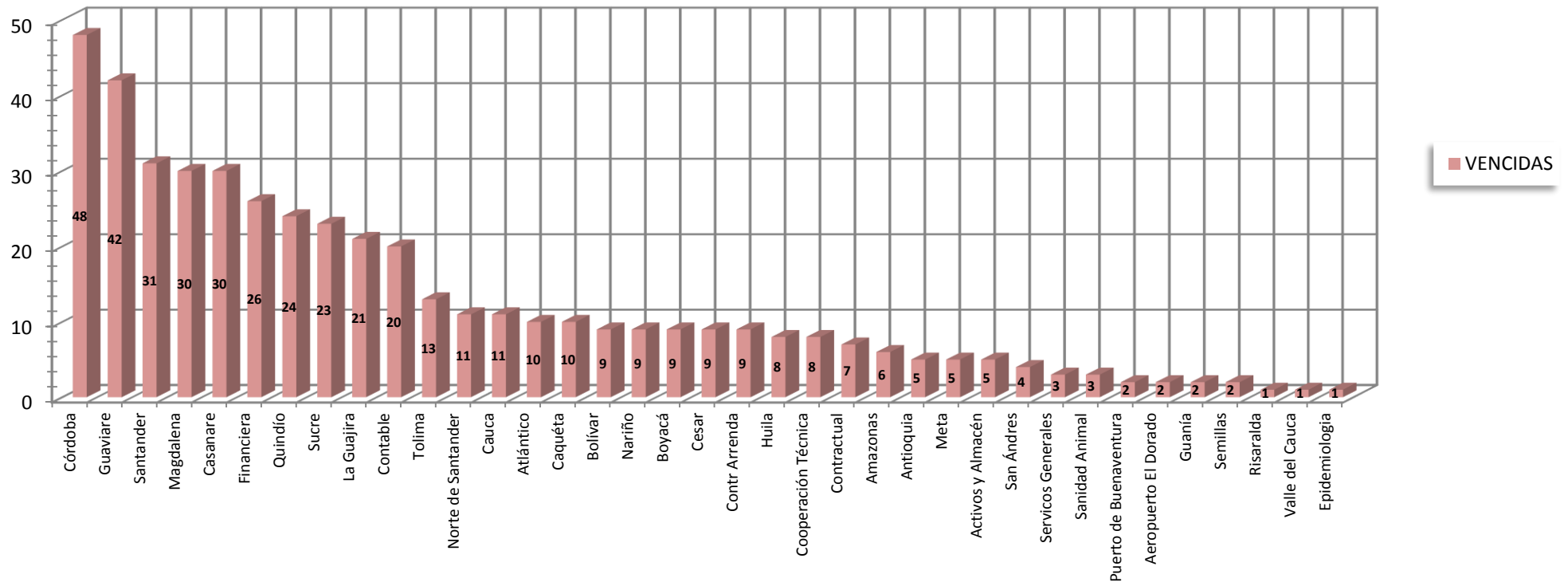


2.3. Vencidas

De las 2777 acciones de mejora suscritas, se evidenció vencimiento en 460 de estas, que corresponde al 17%, por lo tanto, aunque las acciones de mejora se encuentran vencidas, se recomienda ejecutarlas de inmediato y de esta manera cumplir con el plan de mejoramiento suscrito, así sea de manera extemporánea; igualmente, se sugiere que para futuros planes de mejoramiento, realicen una planeación adecuada, con el fin de dar cumplimiento a las fechas programadas para la ejecución de las acciones de mejora y si es el caso, solicitar el replanteamiento de las mismas, antes de su vencimiento.

A continuación se presenta las acciones vencidas de las Gerencias Seccionales y dependencias de Oficinas Nacionales:

Acciones Vencidas



3. DEBILIDADES PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO

Para la realización del seguimiento se presentaron las siguientes dificultades:

- Demora en la entrega del avance de los planes de mejoramiento por parte de algunas áreas.
- Acciones de mejora sin soportes.
- Soportes que no corresponden con las acciones de mejora planteadas.
- Algunas dependencias de Oficinas Nacionales y Gerencias Seccionales, no enviaron el seguimiento a los planes de mejoramiento.
- Debilidad en la formulación de la descripción del avance y evidencia, establecidos en la matriz del plan de mejoramiento.
- Debilidad en la organización de los soportes remitidos, debido a que no se relacionó a que acción correspondían, generando retrasos en la verificación de los mismos.

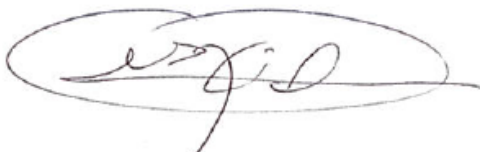
4. RECOMENDACIONES

Esta Oficina sugiere para los próximos seguimientos, gestionar el fortalecimiento de los planes de mejoramiento, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Remitir a la Oficina de Control Interno, el avance o cumplimiento de los planes de mejoramiento, anexando los soportes correspondientes debidamente identificados.
- Autoevaluar el cumplimiento de las acciones de mejora definidas, con el fin de validar el impacto que estas generan.
- Todas las dependencias que tengan planes de mejoramiento suscritos con la Oficina de Control Interno, deben remitir el avance de las acciones planteadas en el mismo.
- Cumplir con las fechas establecidas para la entrega de los avances de los planes de mejoramiento.
- Remitir de la totalidad de los soportes de las acciones suscritas en los planes de mejoramiento
- Los soportes remitidos deben coincidir con las acciones suscritas.
- Diligenciar adecuadamente las columnas en las cuales se reporta por parte de las áreas, el seguimiento correspondiente, verificando que la descripción del avance y las evidencias sean coherentes con los productos de las acciones de mejora propuestas.

Finalmente esta oficina a través de este seguimiento, busca mejorar la gestión de los planes de mejoramiento, como herramienta fundamental para emprender procesos de mejora continua, con la finalidad de mejorar el desempeño de los procesos en la Entidad.

Atentamente,



JUAN FERNANDO PALACIO ORTIZ
Jefe Oficina Control Interno

Fecha: 21 de noviembre de 2018
Elaboró: Elias Arturo Cabello Beltrán – Contratista - Oficina de Control Interno
Cindy Carolina Cabrera Tovar – Contratista - Oficina de Control Interno